

CUIDADORES
(DOG 4/04/22)

Parte común:

1. La Constitución española de 1978: títulos preliminar, I, II y VIII.
2. Ley orgánica 1/1981, de 6 de abril, del Estatuto de autonomía de Galicia: títulos preliminar, I y II. Competencias: exclusivas, desarrollo legislativo y ejecución.
3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: títulos preliminar, I, II, III, IV y V.
4. Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno: título preliminar, título I: capítulos I, II, IV y V y título II: secciones 1, 2 y 3 del capítulo I.
5. Ley 2/2015, de 29 de abril, del empleo público de Galicia: títulos I, III, IV y V.
6. Decreto legislativo 2/2015, de 12 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de igualdad: título preliminar, título I: capítulos I y II.
7. Real decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de derechos de las personas con

discapacidad y de su inclusión social: título preliminar; capítulo V, sección 1ª, y capítulo VIII del título I y título II.

8. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: capítulos I, II y III.

Parte específica:

1. El cuerpo humano: concepto. Características. Aparatos. Sentidos.
2. El personal cuidador dentro de la escuela o centro. Su participación en el proceso educativo y socializador. Relaciones con los familiares y con el personal especializado.
3. La intervención con familias de personas con discapacidad. Características y recogida de información. Procesos de fomento de la autonomía personal de las personas con discapacidad dentro de la familia.
4. Educación especial: clasificación de las personas que la requieren. Problemas psíquicos, problemas de afectividad.
5. Acompañamiento de personas con discapacidad. Concepto y tipos de discapacidad. Apoyos, intervención y acompañamiento a personas con discapacidad.
6. Características básicas de las personas con discapacidad motora. Problemas en su escolarización o socialización. Creación de hábitos de alimentación

e higiene. Problemas posturales. Atención específica de las personas con espina bífida.

7. Características básicas de las personas con discapacidad visual. Problemas en su escolarización o socialización. Creación de hábitos de alimentación e higiene. La independencia de movimientos y desplazamientos; la orientación en la búsqueda de estrategias que favorezcan su mayor autonomía.

8. Características básicas de las personas con discapacidad auditiva. Problemas en su escolarización o socialización. Su contexto de relaciones.

9. La inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y de tiempo libre. Procesos, planificación e intervención. El papel del personal cuidador en las actividades de ocio y tiempo libre; recreos, salidas, excursiones, campamentos. El personal cuidador como dinamizador de juegos y actividades.

10. Creación de hábitos para conseguir los hábitos de alimentación, higiene y control de esfínteres. Técnicas para el manejo de apoyos instrumentales para la locomoción, alimentación e higiene.

11. El personal cuidador en el desarrollo de capacidades tecnológicas de personas con discapacidad. Programas y procesos de entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica: organización, realización y aplicación. Aplicación de los programas de

entrenamiento. Aplicaciones de las nuevas tecnologías.

12. El personal cuidador como medio para la consecución de la independencia en la locomoción, alimentación e higiene. Evolución social. La importancia del trabajo en equipo.

13. Técnicas de prevención de accidentes y ergonomía en la escuela o centro y en las actividades complementarias al alumnado con necesidades especiales. Primeros auxilios y atención de emergencia al alumnado con necesidades especiales.